

(20)

Platca pa publicar la Missi'on.



Manuscrito de la Universidad de Sevilla



Surge qui dormis, et illumina te Christus

Ex Epist. D. Pauli ad Eph. 5.

Levantate tu que estas dormido, y te alumbrara Jesu Xro: así quita el Apostol delos Lentos para despertar del sueño de la muerte à los que estan poseídos del serargo de la culpa, y olvidados de Dios: surge qui dormis, &c. Es, levantaos ya, no sea que os dure por toda la eternidad ese sueño: mirad, que de baxo de esa seguridad, con que vivís enemigos de Dios, se oculta un lazo traydor, que os hace prisioneros del infierno.

Surge qui dormis. & Desad ya esa cegedad, levantaos de la envejecida costumbre de pecar, abandonad ese lecho contagioso; por que Jesu Christa quiere ya alumbraros. La amorosissima Providencia de Dios cuida de sa de vuestra salvacion os ofrece agora el tiempo mas aceptable, y mas dias de salud: Ecce nunc tempus acceptabile: ecce nunc dies salutis. Con estas palabras del Apostol, Católico Auditorio, quiero yo publicar este Santo tiempo de la Mission: veis aqui el tiempo oportuno, mirad, que estos son los dias de la salud. Es verdad, que Dios desde la eternidad tiene una fexra voluntad de que todo los hombres se salven: vult Deus omnes homines salvos fieri: es verdad, que à todos da suficientes medio para que consigam esse fin: pero quien duda, que à unos sin meritos suyos les da medio mas eficaces, y tiempo mas oportuno, que à otros? Tal se muestra la Benignidad de Dios agora

con este Pueblo, por que así como es un gravísimo castigo de Dios
negar à algunas Entes Ministros de su Palabra, que les instruan
yan en los misterios de la fe, y les prediquen de engaños; así
es favor de la Divina Benignidad embiar à otras Entes
Personas, que se dediquen à procurar la salvación de sus Almas.
Esta, que es benignidad de Dios sabéis lo que presente: Duple
al Apostol: ignoras, dice, quoniam benignitas Dei ad peniten-
tiam te adducit. No sabes, que la benignidad de Dios te obliga
à Penitencia. Penitencia quiere Dios de nosotros, y no escru-
neis, que la solicite por medio de unos instrumentos tan debi-
les como nosotros, por que no es nuevo en Dios obrar cosas
grandes, quales son las conversiones de los pecadores por,
por medio de flacos instrumentos. Suple Dios con los auxilios
de su gracia la suficiencia, que falta à sus Ministros.

Bien sé, que
hemo llegado à un Pueblo, en que los mas, por la Misericor-
dia de Dios, estan instruidos en los Misterios de nra Sta. Fe;
que no es de aquellos infelices, que ni aun avian oído si avia
Espiritu s^{to}: sed neque si Spiritus Sanctus est audivimus. Sé
que logran aquí los Fieles un Pastor zeloso, que los enseñe,
un Clero edificativo, que les de exemplo. Mas ay dolor! à
Jesu Christo Pastor Divino zelosísimo del bien de las Almas,
se le descarriaron algunas ovelas, que huyeron de sus pastos:
entre gente santa se hallan disueltos, qui vivan olvidados

de Dios, y de su Salvación. Y veis aquí, Carolinos, lo que nosotros principalmente buscamos: à estas ovejas perdidas, à los que abandonando su salvación, viven de asiento en el pecado, à reconciliar con Dios à los que hasta ahora han estado bien hallados en las sombras de la muerte: illuminare his qui in tenebris, et in umbra mortis sedent. Queremos imitar el exemplo de aquel Señor que vino à el mundo embiado de su eterno Padre con el designo de buscar las ovejas perdidas: non sum missus nisi ad oves, que perierunt: que se puso por fin principal de su Misión la Salvación de los pecadores: non veni salvare justos, sed peccatores. Daremos à Dios muy rendidas gracias, si por su misericordia infinita se digna de concedernos el despertar à estos dormidos, y limpiar las conciencias de aquellos que las tienen gravadas con la culpa. Ea pues; surgere, qui dormis et exurge à mortuis, et illuminabit te Christus.

Hasta quando ovejas perdidas, en cuya busca tanto se fatigò el Pastor Divino Jesu-Christo, hasta quando ^{veside} ~~es~~ has apacentar onese nocivos pastos: tiempo es ya de convertirse à Dios. Hasta quando campo regado con los sudores de un Dios hombre has de llevar espinas: tiempo es ya de que le rindas frutos de buenas obras. Hasta quando arbol estéril, aun que hamedecido con las lagrimas del salvador; hasta quando ha de durar tu esterilidad: tiempo es ya de que pro-
duzcas

à tu Dueño fueros dignos de Penitencia. Así es, carolico,
un Alma bien hallada en la culpa, que no trata de hacer las
pazes con Dios por medio de la Penitencia, es una oveja, que hu-
ye del rebaño de Christo, que dió su vida por ella: es aquel
campo, que vio Salamon, lleno de espinas: es aquel arbol
sin fruto, que hizo à Jesus primero la guímas, y des pues mal- ⁷ ^{deixa-} ^{mas}
diciónes sobre su esterilidad. Aguardas tu lo mismo Alma,
que estas en pecado: esperas ser cortada con la guadaña
de la muerte para arder en el fuego eterno. O no lo permí-
tais Excano Dios! O Sabiduría infinita! O Hijo de Dios! bien
se conoce quan cuidadoso te muestras Señor de la Salvación
de nuestras Almas, pues à ese fin les franqueais aora los
resoros de vuestras gracias. Oyd:

Con el beneplácito, que nos ha
dado el Illustre Sr. Obispo de Saen dano desde esta noche
principió à la Misión: en ella solo deseamos el bien espiri-
tual de vuestras Almas, y à fin de que esta Misión queda ser
util à este Pueblo, no dudo concurrira Dios principalmente
con abundantes gracias: concurren demas de esto primera-
mente los Summos Pontífices con el Jubileo, y plenarias in-
dulgencias, que conceden; el Illustre Sr. Obispo con las am-
plas facultades, que nos comunica; y nosotros, aunque de tan
poco provecho, del modo, que aora dire en la explicación de
la cooperacion de tanto à vuestro bien. Durara la Misión: ...
En este tiempo sera así nuestra distribución: todas las mananas
de 10 u es

Iglesia⁺

de aver pedido à Dios en el Sacrificio de la Misa o de cogros.
 gracia para que os aprovecheis de este 5.^{to} tiempo de la Mision,
 no estaremos en el Confesionario para oír à todas las Personas,
 que quisiéren la absolucion de sus culpas. Por las tardes nos
 vendremos à esta⁺ para enseñar la Doctrina Christiana à los
 niños. Lo os suplico, Señores, embiéis à vuestros hijos à aprender
 la doctrina, que así satisfaréis en parte à la gravisima obligacion,
 que tenéis de enseñarlos: mas con la advertencia de que
 las niñas no pasen de diez años. Las noches todas se predicara
 un sermon, en que se expliquen las verdades de nra S.^{ta} Fe,
 aquellos, que no pareciéren mas necessarios. Si mas tiempo
 tuviéramos el día mas emplearamos en utilidad vuestra. Esto es por
 lo que toca à nosotros. Mas para que nuestro trabajo queda sea mas
 provechoso à los fieles el Illust.^{mo} Señor Obispo, y zelosissimo Prelado
 D.ⁿ Andres de Cabrexas nos ha concedido en orden à las Confesiones
 jurisdiccion para absolver de qualesquiera pecado, à que
 se extiende su facultad, à todas las Personas de este Pueblo, y
 qualquiera otras de su Obispado, que se hallaren en esta Mision.
 Mas: no da facultad para commutar votos, y juramentos; para
 dispensar en los impedimentos, que seuden en el matrimonio, y de
 en que puede dispensar su Illust.^{ma} por autoridad Episcopal. Explico
 esto mas: La Santa Iglesia Esposa de Jesu Christo, zelosa de su
 honra ha juzgado conveniente poner el limite à la amplia auto-
 ridad de los Sacerdotes, negando el uso de poder absolver en algunos

caso á uno, y concediéndola á otro, para que la facilidad del perdón no sea, como sucede algunas veces incentivo para la culpa. Esta facultad pues, que se niega á los Sacerdotes y se concede á los Obispos para absolver de ciertos pecados mas enormes, no la comunica el S.^{or} Obispo, para que ninguno de estos sus subditos por graves, que sean sus pecados halle dificultad en el perdón. Mas: no da su facultad para commutar votos, y juramentos; y para dispensar en los impedimentos, que ocurren en el matrimonio, y en que queda dispensa su Ilust.^{ma} por autoridad Episcopal.

En fin cojexan al fuero de la Misión los Summos Pontífices concediendo Jubileo, y tres Plenarias Indulgencias en esta forma. El S.^{or} Urbano 8 concede Jubileo Indulgencia plenaria, y remisión de todos los pecados, en quanto á la pena temporal que merecen, á todas las Personas, que se hallando se en esta villa durante el tiempo de la Misión aviéndose se confesado, y comulgado pidieren devotamente á O.^s por la exaltación de la Iglesia, paz entre los Principes Christianos, con conversión de los Infieles, y reducción de los Herejes extirpación de las Heregias. Requiere este Jubileo tres diligencias: Confesión, que no es preciso se haga con los Misioneros, Comunión, para la qual seña la ^{da} exemos, aun que no ay precisión para mayor solemnidad, y devoción; algunas oraciones como una oración, ó parte de Rosario por la intención del Summo

Pontífice, que concede el Jubileo. Las oras de Indulgencias plenarias una y que se consigue en vida, y otra en el artículo de la muerte, se quieren mas de las diligencias dichas asistida por las noches ~~con~~ a las pláticas de doctrina cristiana, y no las depara de ganar quien faltare solo una o dos veces. La tercera Indulgencia ^{se concede} por la Comunión General, que sea el Domingo...

No es tiempo agora, Católicos, de que me desengañe a explicaros este inestimable thesoro de las indulgencias, que tanto han estimado todo lo fieles, que a millares peregrinaban a Roma por conseguirlos: bastara decir en breve para alentar vuestros deseos, que aun despues de una Confesion bien hecha, y de aver alcanzado de Dios perdon de las culpas, y pena eterna, que merecen, que damos obligados a satisfacer a Dios una pena temporal rigorosissima en el Purgatorio arrojados de voraces fuegos; en señal de esta pena, y lo confirman muchisimas hipocricias. La Indulgencia pues se ordena a esto ~~extinguir~~ ^{extinguir} esta obligacion de satisfaccion, y es un perdon de la pena temporal, que devemos pagar o en este mundo, o en el otro: de suerte que la Iglesia concediendo una Indulgencia plenaria abre a los fieles el thesoro de las satisfacciones de Jesu Christo para que los fieles ganandola hagan lo que huvieren menester para satisfacer enteramente la pena temporal de sus culpas, de tal modo, que el que muriere despues de ganada una Indulgencia plenaria, sin aver cometido nueva culpa, volaria a el Parayso, sin detencion alguna: o fieles si conociereis bien quanto podria disminuir, o por mejor decir extinguir las penas del purgatorio con estas Indulgencias,

+
sus
deudas

quanta estima hanáis de ellas, y quanta fuerza vuestra solícitud
en ganarlas: no huviera Personas, que eligien antes pagar en el
fuego del otro mundo, que pagarlas agora en este con algunos
actos de virtud, quales son los que tengo explicados. Que desidia
es esta, Christianos, basie esta consideración para haceros cuídada-
los: Sabed, que es sentir de muchos Doctores, que las indul-
gencias, que se aplican à los difuntos à ningunos sirven menos,
que à quien viviendo hizo poco caso de aprovecharse de ellas,
y con razon, porqes castigos proporcionados, que no accepte Dios
los suffragios, hechos por aquellos, que en vida los despreciaron.
Tomad pues, Señores, el consejo de aquella prudente Ju-
dith: Pidamos à Dios sus indulgencias derramando lagrí-
mas; Indulgenciam ipsius fudit lacrymis postulamus. Y si
Jesu Christo con sus meritos viene à desatar los lazos de las
penas, que merecen nuestras culpas; justo es, que no so-
baniemos con lagrimas de penitencia aquella mano benéfica,
que nos rompe las cadenas, que impiden el poder algo
despues de nuestra muerte volar de repente al Parayso.
No no dudo, que un Pueblo tan Christiano como este sea solícito
en procurar ganar estas Indulgencias, y Jubileos. Tengo tam-
bien por cierto, que todos procuraran asistir à los Sermones,
comunión General, y Procecion de la doctrina.

Y a la verdad, Señores,

Dios, en ofrecerme este tiempo tan oportuno, para entrar en cuenta
con vuestra Alma sobre el negocio de la salvacion, os da mas
muestras de especial amor, que no las extiende à todos.

Quantas Personas viven en el mundo, y que digo personas: quan-
tos Pueblos enteros viven en los desordenes del pecado, y en
un profundo olvido de Dios, sin pensar jamas seriamente en
las cosas del alma, y sin tener quien les hable una palabra
de las cosas eternas, lo que seria sin duda un poderoso remedio
de sus males, y por ventura el unico principio de su salvaci-
on, à que estaban allegadas las demas gracias, que les condu-
xeran à la Gloria. O, si va este alro, y Christiano dispuesto
para hacerse solícito en aprovechar este tiempo. Mas, que
fuera, si huviera personas, que no solam^{te} fuesen negligentes
en asistir à la Mision, sino que tambien (ò maldito atrevimien-
to!) impidieran à otros la asistencia. Terrible es, Señores,
el cargo, que Dios hace à estos desventurados: mira, le dice à uno,
mira tu has de pagar la perdida de ese inocente; sanguineus
ejus de manu tua requiram: Tu, que no te contentas con ser ma-
lo, y perdido, sino que tambien eres la perdida de tu Esm^a,
tu has de dar à Dios cuenta de esa pobre Alma: sanguineus
ejus. No ha mucho tiempo, pues sucedió el año de 31, que hacien dose
Mision en un lugar de nra España, concurrían à las Ser-
mones los vecinos de otros lugares inmediatos: trabasaban
en el Campo dos oficiales en hacer un serm^o, y lo pasaseros
les convidaban para ir à la Mision; quiso el uno asistir aca-
bado su trabajo, mas el otro se lo impidió, y le hizo se espuesse
quiere. No tardó el infeliz mucho en experimentar los rigores

de la ira Divina, pues acostandose poco despues para tomar
el sueño en el s'rio en que trabajaba, se desplomó sobre el un mon-
ton de hierza, que le dejó sepultado en su ruina, y quizás
para siempre en los abismos, maldiciendo su desidia en sin
la palabra Divina, de que por ventura dependia su salvacion.
Tiene Dios, Carohicos, contado nuestros dias, y ha puesto con su
voluntad inmutable terminos fixos á nuestra vida: ha ordena-
do la serie de nuestra Predestinacion con muchas condicio-
nes, aunque dependientes de nuestra libre voluntad, ocultas
á nuestro entendimiento, pongo por exemplo: ha decretado
Dios así; te salvaras, si asistes á tal sermón; porque oyendo
te moveras á hacer una buena Confesion, y haciéndola, mu-
daras de vida, y á esta mudanza se seguirá la gracia de
la perseverancia final, en la qual moraras, y seras feliz
por toda la eternidad. Este modo de proceder en Dios no es
ficción mia: es realidad, que de este modo, ó de otro semejan-
te ha decretado Dios la salvacion de muchos, y no sabiendo
ninguno de vosotros, si la suya esta así decretada, quanto
debe temer, si resiste á el Divino llamamiento, que cosa le
hace. Por tanto tomad el consejo del Apostol s^r. Pedro, que
os dice, Exm^o. vivid ya solícitos para asegurar en vuestro
bien obrar la salvacion de vuestras Almas.

Así ha de ser Exer-
no Dios: así ha de ser amabilíssimo Redemptor mio, que
por mí

7
estas clavado en esta cruz: si hasta agora bien mío he vivido ob-
vidado de vos, ya quiero entrar por la abertura de vuestro casti-
tado à vivír dentro de vuestro corazón, si hasta aquí he viví-
do obstinado en vuestras ofensas, ya quiero convertirme à vos;
si he malogrado ingrato el tiempo, que debí emplear en
serviros, agora quiero lograr este oportuno, que me ofrecéis: ha-
veré hecho salvador mío sobre todos mis ~~superiores~~ méritos;
avía yo de estar ya ardiendo en el infierno por mis muchas
culpas, y vos Señor por vuestra misericordia, me daré tiempo
para huir vuestra ira: y que mas, ó Salvador mío; ó Bondad
infinita de mi Dios; has de hacer con mígo: yate se, Jesus mío,
lo que quereis de mí, quereis Señor, que de vezas me convier-
ta à vos, y que me duela de mis pecados: ya Dios mío sin
demoncion lo hago, y postrado à vuestras pies os digo de lo ín-
timo de mi corazón: Señor mío Jesus Christo, &c.

Deus vult omnes homines salvos fieri.
Ex epist. D. Paul. ad Timot. C. 2.

Esta es una soberana expresion de la Bondad Divina, que se digno significarnos la por el Apostol; y contiene el mas piadoso decreto de su voluntad en orden a la salvacion de sus criaturas. Quiere Dios, dice el Apostol, que todos todos los hombres se salven. A este fin ordeno Dios los beneficios, que ha hecho al hombre tan grandes, que puede curarlos, pero no conseguirlos. No quiere de ninguna manera que pretenda Dios Quiere Dios, que todos se salven, amemos su Bondad; demos fe a su palabra; no da medios para conseguir nuestra salvacion, esperamos en su misericordia; nos busca aun quando estamos de el mas olvidados, amemos su Bondad infinita. Y para aliento de nuestra confianza oyd el efecto de la divina voluntad de Dios, que nos manifiesta S. Pablo. Vult Deus omnes hoies salvos fieri, quiere Dios que todos se salven: el efecto de esta quezera se muestra en la Divina Vocacion, con que atrae Dios a los hombres al conocimiento de la verdad, y les mueve a hacer obras dignas de la vida eterna. Llama Dios a todos, los llama siempre, y los llama de muchos modos; para que asi todos, en toda ocasion tiempo, y en qualquiera ocasion puedan oyrlos. Todo esta contenido en el Sagrado Evangelio en una parabola muy doctrinal, que trae S. Matheo: Salio, dice, un Padre de familias un dia muy de mañana a buscar operarios, que trabasen en su vina, se puso su diligencia en las demas horas del dia. El ^{no me de renos en donde} es que en esta significado en este Padre de familias, la vocacion, que hace con

aviso, y beneficios en la busca de operarios, y en las horas, en que se-
pita su diligencia el incesante cuidado con que Dios llama à los homi-
bres en todas edades, y en todo tiempo. ¿ quanto debemos à la Bondad
infinita de este Dios. Sale à llamar muy de mañana, al amanecer
de la razón: ven aquí niño, sepan, que en esta tierna edad ya Dios
les llama, y les llama desde el primer momento, en que le conocen
para que le amen, y sirvan: de aquí nace la obligación, que tienen
todas las criaturas racionales de volverse, y convertirse à su Criador
exercitando las virtudes de fe esperanza, y Caridad; quies e
decir, de emplear en Dios su los primeros afectos, y amor de su corazón,
de reconocerlo por su último fin, à quien han de dirigir todos sus
pasos; de desear poseerle como à summo bien, de quien esperan todo
los dones de gracia, y gloria, que Dios ha prometido darles. Ven aquí
la obligación, que reconoce en los niños, luego que comienzan à usar
de la razón el Doctor Angelico S^{to} Thomas. esto es lo que debéis
hacer antes, que la malicia sofocando los llamamientos de Dios per-
vierta vuestras voluntades. No habéis sentido ya la voz de Dios, que os
llama? No han reconocido ya su corazón, y su afecto inclinado hacia
Dios, al oír hablar de los bienes eternos, quando asisten en el templo
al sacrificio de la Misa, y quando aprenden los misterios de nra
santa fei contenidos en el libro de la doctrina Christiana? Sí: no ay
duda, que en esas ocasiones les llama Dios, y mueve su corazón para
que le amen, y huyan de la culpa: pues advierten, que debon responder
à Dios con su amor; y no comenzar desde tan tierna edad à ofenderle,
y labrar aquella cadena ^{de culpas}, que aquí seña à muchos por todo el tiempo
de la vida hasta conducirlos en el fin de ella à los abismos.

Miren, que los mas púvilegiados para con Dios son los que
en su niçna edad obedeciendo á las inspiraciones de Dios conser-
van su inocencia. Un desprecio hecho á Samuel, niño el mas obe-
diense á Dios, que se halla en las sagradas letras, lo repuso el
mismo Dios desprecio suyo; no se han despreciado á tí, le decia,
sino á mí; y por qué? Por que avia sido ^{mas} fiel á Dios desde sus
primeros años. Niño en el templo oyó la primera vez lo voz de
Dios, y al punto le respondió obediente; aquí estoy Señor, respondió
desvelado; y lo mismo hizo siempre que hizo los interiores llamamien-
tos. O si tomaran la niçna esta doctrina los niños, ^{se la enseñaran} y aquellos á
quienes Dios ha encomendado su crianza! quan favorecidos fueran
de Dios en resto de su vida; aprendieran antes á encomendarse á Dios
en los templos ^{con} oraciones santas, que ofender los aydos de quien les oye con
desregladas palabras: fueran mas lo que correspondiendo á Dios desde
sus niçnos años conservaran el estado de su inocencia. Mas quan pocos sean
estos lo sabe quien ve se anticípase ya la ~~razon~~ malicia á la razon, y apa-
ga las luces de la feé obscurriendo el entendimiento, y apaxtando de
el todo cristiano, y piadoso pensamiento.

Quando se encendiera esta
apagada luz de la feé en los mas ciegos, si Dios misericordiosimo,
desoso de la salvacion de todos los hombres no se pñiera despues
sus avisos, y llamamientos: Expectat Deus ut misereatur, dice Isaías,
aguarda Dios para usar de su misericordia; A los que llamo, y le oye-
ron á la primera vez continua llamandolos, para que conserven su
inocencia: á los que la perdieron, les llama de nuevo para que se
resituyan á la gracia: visita, y continua llamando á los que nunca

que se ^{finalmente} consiguen su eterna felicidad.
le oye. Expectat Deus misericordia, y esta es la que llamó S. Agustín
Paciencia grande del Salvador; porque no solo sufre las ingraticitudes
de hombres tan villanos; sino que espera aun no siendo oído una, dos,
y mil veces, hasta que al fin le oyan alguna para usar en otros
su misericordia. Espera con tolerancia, pacienter expectat, y ha me-
respeto mucha, que el que con vidando á otro con su dicha ve, que ni
la estima, ni la quiere. A esto obliga á Dios la voluntad y deseo que
tiene de que todo se salven y con todo esto ay quien se niega á un Dios
tan amante, tan sufrido, y tan paciente! ay quien ^{se obstina} des-
preciando su misma felicidad, que consiste en oírle!

Como son estos ^{voces} llamamientos de Dios? como, y quando llama? Vocat unde que, dice S. Agustín,
llama en todas, y por todas partes. Llama Dios por sí mismo con
luzes, que alumbran el entendimiento para que conozca la verdad,
y vea lo que le conviene; llama con inspiraciones, movimientos interiores,
y beneficios, que mueven la voluntad á amarle, y servirle; llama
con ejemplos de otros, y escarmientos en otros; llama con la lectura
de un libro, llama con sermones, llama con sucesos lastimosos, y llama
finalmente ^{y en todas partes} de todos modos: á los pescadores como á S. Pedro en su barco;
á los pastores en el campo ayudando de su grey: llama á los dormidos con
el azote para que despierten, al impío Nabuco con su ruina convirtiéndole
en bestia, con una adversidad al obstinado Manases, con hambre
al Prodigio, con una ceguedad á Saulo, con su pliego de cuir con ladrón;
que son voces con que Dios llama las adversidades, afliciones, pobreza,
enfermedades, y castigos: y quien no oye á Dios quando con blandura
le llama, se sujeta al rigor de su poderosa mano, con que dormido
le despiere.

Surge V.

Levántate tu que estas dormido y te alumbra a Jeshu-Christo. Así clama
 el Apóstol de las Genes para despertar del sueño de la muerte a los que
 estan poseídos del letargo de la culpa, y olvidados ^{de Dios}, surge qui dormis &
 E a levantados ya no sea, que os dure por toda la eternidad ese sueño; mí-
 rad que debajo de esa falsa seguridad, con que vivís enemigo de Dios
 se oculta un lazo más dolor, que os hace, que os hace prisioneros del infi-
 erno; desad ya esa ceguedad, desad la culpa, porqz Jeshu Christo, quere
 alumbraos, surge &. Porque Dios esta empeñado en solicitar vuestra
 mayor felicidad, que es vuestra eterna salvación.

Levantaos lo que estais dormidos, y os albor
 braza Jesu Christo. Asi' clama el Apóstol de los
 Gentios para despertar del sueño de la muerte
 à los que estan poseydores del herage de la culpa,
 y olvidados de Dios: surgere &. Ya levantaos
 ya, no sea que os duexa por toda la eterni-
 dad de sueño: advertid que debays de esa
 seguridad, con que vivis enemigo de Dios,
 se oculta un caso maydor, que os hace par-
 tícipero del infierno: surgere. Salid ya de
 esa cegedad, sacudid este pesado yugo, desad
 esa costumbre envejecida costumbre de pecar;
 abandonad este contagioso lecho; por que Jesu
 Christo esta determinado à daros la luz de su
 gracia, pora que viendo el peligro de conde-
 nación en que vivis, paséis à mejor estado.
 La amoxicissima Providencia de Nro D:
 Catolico, cuyda de su de vna salvación,
 os ofrece agora el tiempo mas oportuno
 acceptable; el dia de la salud: ecce nunc
 tempus acceptable; ecce nunc dies salutis.
 Siempre, y desde la eternidad esta Dios
 deseoso de vna salvación: siempre y en to-
 do tiempo, os embia regaxte gracias por
 que la podais conseguir: mas agora os ofrece
 un tiempo mucho mas oportuno, y quiere

con mayor abundancia dispensar su mi-
sericordia. Si edad muy muy grande de Dios
es conceder esta oportunidad, que niega
á otros muchos: pero sabed, que con esta
Benignidad pretende Dios v^{ra} conversión:
Ignoras, quoniam Benignitas Dei ad pa-
nitentias te adducit. No sabes, que la
benignidad de Dios te obliga á peniten-
cia, al arrepenimiento de tus culpas.

Que señales mas claras aguardas de la
voluntad de Dios: ~~estas~~ en la obscuridad?
de la noche sale x^{to} á buscarre, porque
de fin es alumbra, á los que de afuera
viven en las tinieblas, y sombras de la
muerte illuminare his, qui in tenebris
et in umbra mortis sedent. Sale en
busca de los pecadores para perdo-
narlos, non veni salvare justos, sed peccatores,
sale en busca de sus perdidas ovejas
non sum missus nisi ad oves, quae perire-
ant. Pues hasta q^{do} ha de durar
de sueño ó pecadora? levanta ya: surgere
Hasta q^{do} perdida oveja, en cuya busca
se fatiga Resuscitator Divinus pastor: hasta
q^{do} se ha de apacentar en este no-
v^o pastor: tiempo v. d.

